

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000013

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METALICAS NACIONAL  
METANAL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía METALICAS NACIONAL METANAL CIA. LTDA.; con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Marzo de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.11.001669 de 14 de Abril de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a funcionar a ser taller de Mecánica en general, cerrajería y afines, pudiendo a este efecto dar mantenimiento a cualquier tipo de maquinaria tanto industrial como agropecuaria, eléctrica y otras.....”

D. M. Quito, 14 de Abril de 2011

Ab. Hugo Arias Salcedo  
INTENDENTE JURÍDICO

LA HORA 27 ABRIL 2011

AR/82692/cc